

¿Sabías que...?

La edificación del siglo XVI en San Francisco Tepeyanco, Tlaxcala, fue un convento franciscano donde se advierte la presencia de los frailes que recibieron la encomienda de evangelizar la población de la Nueva España.

Fachada del templo de San Francisco, siglo XVI, año 2024.
Fotografía: Marcos Ramírez.

La primera fundación de los franciscanos en Tlaxcala en 1537, consta en la construcción de la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción, hoy la capital de la entidad; le siguió Tepeyanco en 1540, cuyas características sociales, geográficas y económicas como cabecera, destaca la redensificación de la población indígena. Contó con gran extensión territorial, amplios recursos naturales terrestres, una laguna cercana, y fue geográficamente privilegiada al encontrarse al pie del “camino real”, una vía para solucionar las necesidades de comercio y comunicación del virreinato, la cual enlazaba Tlaxcala a través de Topoyanco (nombre original en náhuatl), con Ixtacuixtla, Puebla y Veracruz (Cano Baca). Tepeyanco fue un convento-huerta que proveía de alimentos a otros conventos cercanos en los siglos XVI y XVII.

Representa un espacio de culto, con su imponente parroquia en honor a San Francisco de Asís, que luego de verse severamente afectada por los sismos del 2017, fue restaurada, devuelta a la Diócesis de Tlaxcala y abierta al público luego de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, concluyó su intervención en enero de este 2024.

La palabra Tepeyanco, proviene del náhuatl que se traduce como: “en el pueblo nuevo”, se forma con los vocablos *yanquic*, que quiere decir nuevo, así como con la partícula *co*, que denota lugar. También hace referencia a las topoyas, ya que algún tiempo atrás esa fruta se daba en este lugar.

Referencia:

“Testigo material de un retablo desaparecido: conjunto tabular del ex convento de San Francisco Tepeyanco”. Cano Baca, Nathael; Alejandra Quintanar-Isaías; José Luis Ruvalcaba-Sil; Edgar Casanova González; Manuel E. Espinosa Pesqueira; Ana Teresa Jaramillo Pérez; María Angélica García Bucioy; Jazziel Lumbrreras Delgado; *Tlaxcala, México*, Intervención, Ciudad de México, vol. 10, no. 20, México, Julio-diciembre de 2019. <https://doi.org/10.30763/intervencion.2019.20.217>



Antigua área de guarda, siglo XVI, año 2024.
Fotografía: Vladimir Mompeller